

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.61944 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Agencia Valenciana de la Innovación Rambla Méndez Núñez, 41, piso 13 03002 Alicante www.innoavi.es
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayudas de Innovación para la mejora del modelo productivo
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	DECRETO 9/2018, de 30 de, del president de la Generalitat, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo [2018/5565] DOGV num. 8312 de fecha 7 de junio de 2018
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Prolongación SA.51802
Duración	01.01.2021 - 31.12.2023
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 90.095 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [art. 25.2.a)]	100 %	
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	65 %	15 %

Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	40 %	20 %
Ayudas a la innovación en favor de las PYME (art. 28)	50 %	
Ayudas a la innovación en materia de procesos y organización (art. 29)	15 %	35 %
Ayudas a la formación (art. 31)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
http://www.dogv.gva.es/datos/2018/06/07/pdf/2018_5565.pdf